INFORME DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA MIGRACIÓN DE CONTENIDOS Y PRUEBAS DE LAS PLATAFORMAS WWW.ANDALUCIA.ORG, NAC.ANDALUCIA.ORG Y MEDIA.ANDALUCIA.ORG 2025

EXPEDIENTE: C101-13MR-0525-0042

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

A la licitación con expediente C101-13MR-0525-0042 se ha presentado únicamente una empresa, a saber:

- Ingenia Mas Informa Sociedad Limitada

Se pasa a evaluar la oferta presentada.

1.1. INGENIA MAS INFORMA SOCIEDAD LIMITADA

Tal y como se requiere en la licitación, el ofertante ha presentado la siguiente documentación, toda contenida en el sobre B

1. Plan de proyecto.
2. Curriculum vitae del equipo de trabajo.
3. Documento que incorpore todas las políticas de garantía de protección del medio ambiente, accesibilidad, características sociales e innovadoras que considere la empresa ofertante

Tras analizar la documentación, se verifica que la oferta cumple con requisitos técnicos requeridos en la licitación.

Para la valoración se van a tener en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor requeridos en la licitación, a saber:

- Oferta técnica: Se valorará con un máximo de 70 puntos.

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga. Tomo: 4828, Libro: 3736, Folio: 1, Hoja: MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93000744

http://www.turismoydeportedeandalucia.com/

Calle Compañía, 40. 29008 Málaga
Tel. 951 299 300 Fax: 951 299 315

1. Descripción global del proyecto: Se valorará con un máximo de 20 puntos. Se valorará la calidad de la propuesta, contenido, alcance de las funcionalidades, características y su adecuación a los objetivos marcados.
2. Curriculum vitae del equipo de trabajo: Se valorará con un máximo de 40 puntos el CV de todo el equipo con detalle de experiencia individual y proyectos en los que han participado.
3. Políticas de garantía de protección del medio ambiente, accesibilidad, características sociales e innovadoras. Se valorará con un máximo de 10 puntos todas las acciones descritas asociadas al contrato que fomente la protección del medio ambiente, la accesibilidad, características sociales e innovadoras.

Referente a la descripción global del proyecto, tanto el alcance de las funcionalidades, características y su adaptación a los objetivos se consideran idóneos . Especialmente es destacable la metodología propuesta de trabajo y el uso de herramientas que permite un flujo de información adecuado y una adaptación a los posibles cambios de prioridades. También conviene destacar el detalle expuesto en los trabajos a realizar. Por otro lado, de forma negativa, se echa de menos la propuesta una mayor dedicación al proyecto de la persona de coordinación, aunque se considera suficiente.

En referencia a los CV, los perfiles de las personas propuestas cumplen sobradamente con las especificaciones y necesidades del proyecto, destacando las cualificaciones técnicas del responsable del proyecto. Respecto a la persona asignada, destacar la formación especializada en turismo y especialmente el Master en Turismo Electrónico que le permite tener una visión del negocio muy adecuada, además de tener una capacitación técnica media que permite la elaboración de pruebas avanzadas de funcionalidad, automatización de pruebas y compresión no solo del negocio sino de la forma de implementar el negocio en la tecnología. Solo se echa de menos mayor experiencia en herramientas de sw libre y aunque en los proyectos de la EPGTDA siempre ha estado ligado a la calidad no se especifica la experiencia en pruebas.

Finalmente, respecto a las políticas de garantía de protección del medio ambiente, accesibildiad, características sociales e innovadoras, cabe destacar la integración de una persona desplazada por la guerra de ucrania y la integración de IA en los procesos y la automatizacion de pruebas funcionales.

2. VALORACIÓN NUMÉRICA DE LA PROPUESTA

- Descripción global del proyecto (hasta 20 puntos): 18 puntos
- Curriculum vitae del equipo de trabajo (hasta 40 puntos): 30 puntos
- Políticas de garantía de protección del medio ambiente, accesibilidad, características sociales e innovadoras (hasta 10 puntos): 10 puntos

La valoración global de la oferta es de 58 puntos.

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga. Tomo: 4828, Libro: 3736, Folio: 1, Hoja: MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93000744

http://www.turismoydeporteandalucia.com/

Calle Compañía, 40. 29008 Málaga
Tel. 951 299 300 Fax: 951 299 315

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Dado que la única empresa que se ha presentado a la licitación cumple con la solvencia técnica, se propone a Ingenia Mas Informa Sociedad Limitada como adjudicataria de la licitación C101-13MR-0525-0042.

En Málaga, a 24 de julio de 2025

Responsable Innovación	Responsable Contenidos	Responsable Desarrollo
EPGTDA	EPGTDA	EPGTDA

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga. Tomo: 4828, Libro: 3736, Folio: 1, Hoja: MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93000744

http://www.turismoydeporteandalucia.com/

Calle Compañía, 40. 29008 Málaga
Tel. 951 299 300 Fax 951 299 315

Firmado por RUBIÑO GARCIA MOISES el día 2025-07-24 09:46:24 CEST
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios